



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**Dirección General de Incorporación y  
Revalidación de Estudios**

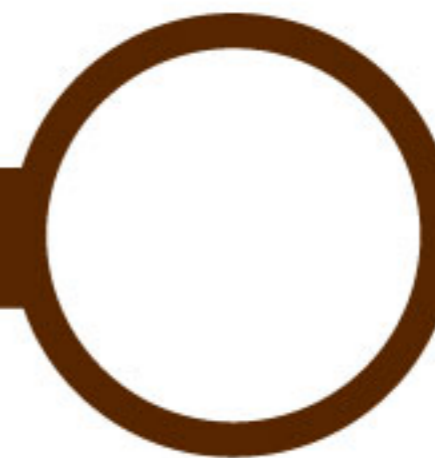
**SISTEMA INCORPORADO**



**Instructivo para la presentación de  
Exámenes Extraordinarios  
nivel bachillerato en la  
Dirección General de Incorporación y  
Revalidación de Estudios (DGIRE)**



**DGIRE**



### **Estudiante del Sistema Incorporado:**

Te recomendamos leer y seguir cuidadosamente estas instrucciones, para que evites tener contratiempos en la presentación de tus exámenes extraordinarios en la DGIRE.

### **SOLICITUD Y PROGRAMACIÓN**

Tendrás que haber agotado tus posibilidades reglamentarias de presentar exámenes extraordinarios en tu Institución.

- ▶ **El período de registro de solicitud** será del **27 de julio al 4 de septiembre de 2009.**
- ▶ El Director Técnico (DT) de tu Institución solicitará a la DGIRE, por sistema en línea, la aplicación de tus exámenes extraordinarios.
- ▶ Autorizada la solicitud del DT, con tu número de cuenta o expediente, podrás consultar e imprimir tu programación en la página de la DGIRE **www.dgire.unam.mx**, en la sección "Alumnos" / menú "Servicios en línea" / apartado "Exámenes Extraordinarios que se presentan en la DGIRE" / rubro "Sistema".
- ▶ No habrá cambios en la programación de exámenes extraordinarios, ni revisión de los mismos.

### **APLICACIÓN**

- ▶ **El período de presentación de exámenes extraordinarios** será del **30 de julio al 14 de septiembre de 2009.**
- ▶ La aplicación del examen extraordinario de la asignatura autorizada será por **única ocasión.**
- ▶ El costo por examen extraordinario es de 12 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, equivalente a \$660.00 (seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
- ▶ Realiza el pago de tu(s) examen(es) mediante depósito en la **cuenta número 65-50100434-0** de **Banco Santander**, cliente **UNAM**. Debes llenar una ficha de depósito por cada examen.
- ▶ Al reverso de la ficha de depósito original deberás anotar:
  - Tu nombre completo y número de cuenta o expediente
  - Nombre y clave de tu Institución
  - Nombre y clave de la asignatura a presentar
  - Fecha y hora del examen

- ▶ Si requieres comprobante oficial de pago, solicítalo el día del examen al momento de pasar lista.
- ▶ Consulta el temario correspondiente en la página **www.dgire.unam.mx** / sección de "Alumnos" / menú "Temarios de los Programas Oficiales".
- ▶ El día del examen deberás:
  - Llegar a la DGIRE 15 minutos antes de la hora programada.  
**No habrá tolerancia.**
  - Presentar tu credencial UNAMSI vigente.
  - Si eres alumno que egresó en el ciclo escolar 2007-2008, o anterior, presentar identificación oficial vigente con fotografía (credencial del IFE, pasaporte o licencia de manejo)
  - Entregar la ficha de depósito al momento de pasar lista, **de no hacerlo, perderás el derecho a presentar examen.**
  - Entregar la impresión de tu programación.
  - Llevar contigo únicamente lápiz, goma y sacapuntas. No se permitirá el ingreso al aula de exámenes con calculadoras, celulares o cualquier otro dispositivo electrónico.

## RESULTADOS

- ▶ Los resultados podrás consultarlos a partir del tercer día hábil posterior a la presentación del examen, de la misma forma que consultaste la programación.
- ▶ Si obtuviste una calificación aprobatoria, da aviso en tu Institución para que el representante de servicios escolares acuda a la DGIRE a realizar los trámites conducentes.

**Si prestas o recibes ayuda fraudulenta en la realización de tu(s) examen(es) extraordinario(s), serás sancionado conforme a la normatividad universitaria vigente.**

Mayores informes:  
*Depto. de Revisión de Estudios y Certificación*  
Lic. Graciela Robles Rodríguez  
Tel. 56 22 62 87  
correo electrónico: grobles@www.dgire.unam.mx

**SI, somos UNAM**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Dr. José Narro Robles  
*Rector*

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro  
*Secretario General*

**DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y  
REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez  
*Directora General*

Lic. Guillermina Castillo Arriaga  
*Subdirectora de Certificación*

Lic. Lourdes García Quinto  
*Jefa del Depto. de Registro y Control Escolar*

Lic. Graciela Robles Rodríguez  
*Jefa del Depto. de Revisión de Estudios y Certificación*

Lic. Susana Reyes Ortiz  
*Jefa del Depto. de Servicio Social y Titulación*

Lic. Martha Arvizu Ferrer  
*Jefa del Área de Diseño*